



Ventanilla Única de Comercio Exterior

**VUCE**

Perú

Un solo punto de acceso para tus operaciones de comercio exterior

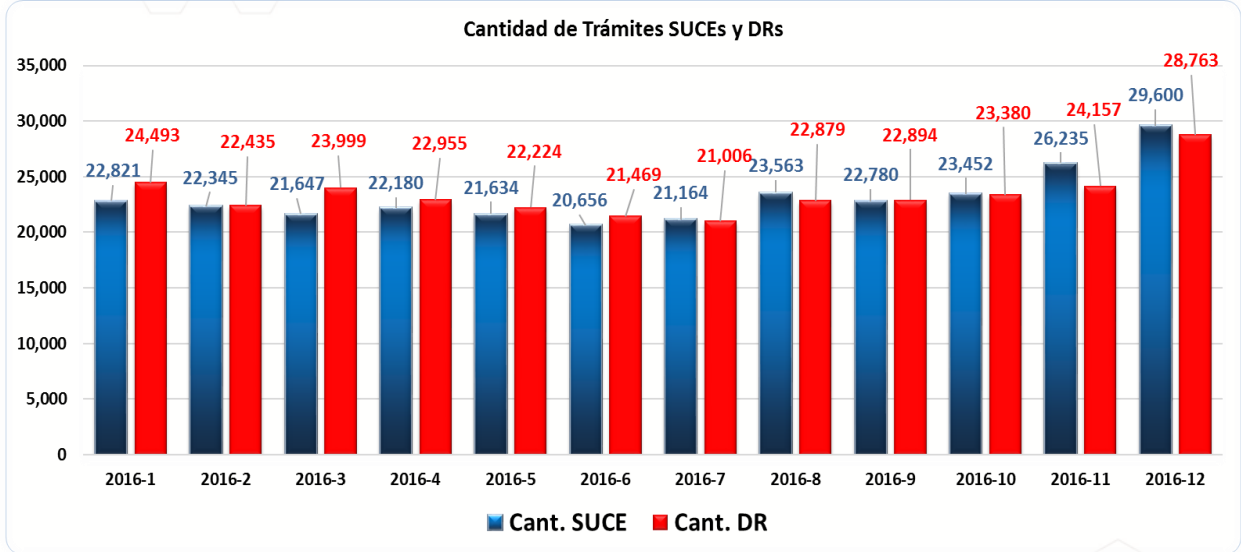


Boletín Anual 2016

**Boletín Anual del Componente de Mercancías Restringidas de la Ventanilla Única de Comercio Exterior**

Durante el año 2016 la VUCE se ha consolidado como una herramienta de facilitación del comercio, el componente de mercancías restringidas cerró el año permitiendo que los exportadores e importadores puedan tramitar 270 procedimientos administrativos, y mejorando su portafolio de servicios para que sus usuarios puedan iniciar sus trámites durante las 24 horas del día, los 7 días a la semana, los 365 días del año. A través de la VUCE se han recibido 278,077 solicitudes durante el 2016 y se han emitido 280,654 permisos, licencias, autorizaciones o certificados vinculados a la exportación o importación de mercancías restringidas, mayoritariamente de las siguientes entidades: Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Servicio Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) y la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).

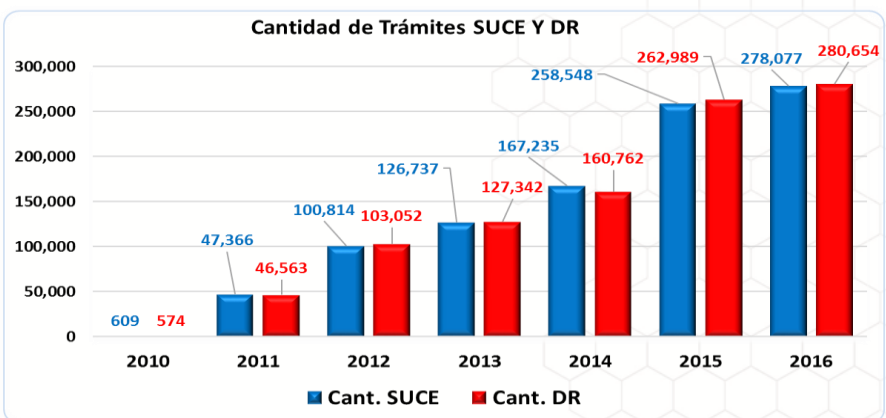
**1. Evolución de Solicitudes y Documentos Resolutivos**



Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

**2. Evolución Anual Acumulada de Solicitudes y Documentos Resolutivos**

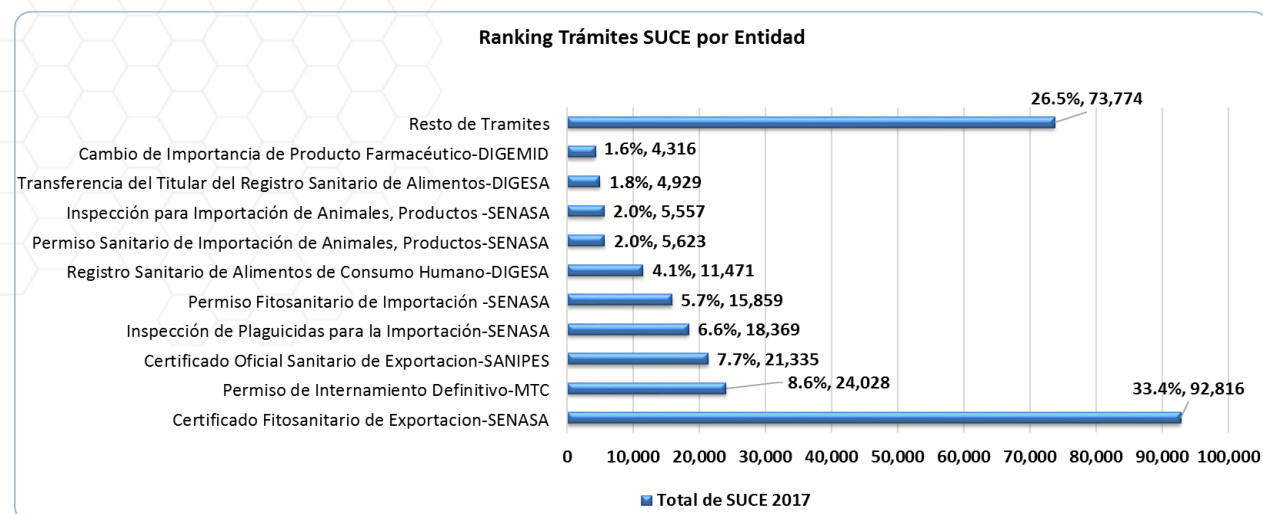
Las transacciones siguen una tendencia creciente y en el 2016 ascendieron a 278,077 solicitudes y 280,654 documentos resolutivos, lo que representa un incremento con relación al 2015 de 7.6% y 7.6% respectivamente. El mes con mayor número de solicitudes fue diciembre con 29,600 y el promedio mensual de solicitudes y documentos resolutivos supera los 28,763 documentos.



Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

### 3. Ranking de procedimientos por cantidad de SUCE

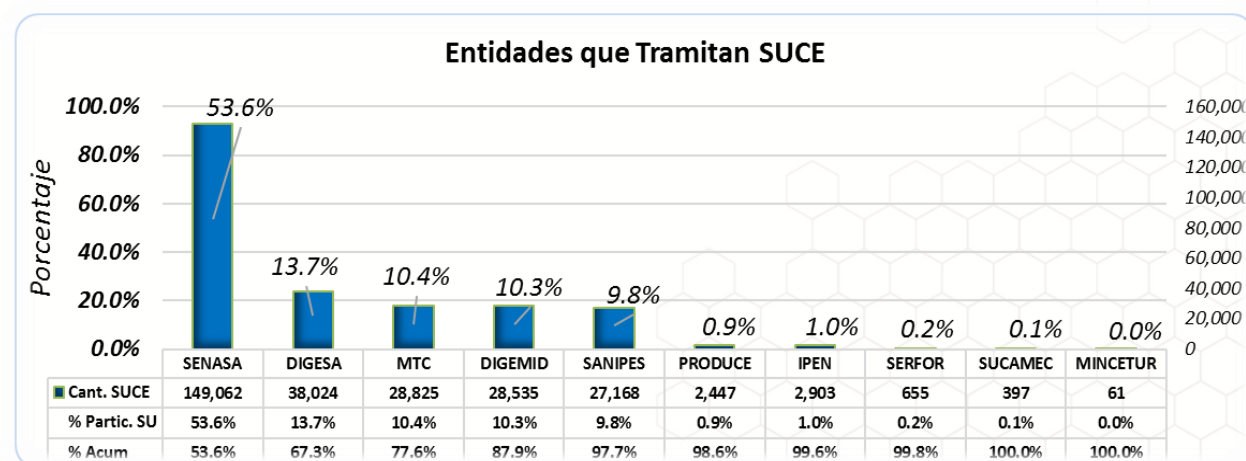
Durante el 2016, el ranking de las Solicitudes Únicas de Comercio Exterior emitidos fue liderado por el procedimiento de Certificado Fitosanitario (Reexportación y exportación de productos procesados de origen vegetal) con 92,816 trámites representando el 33.4% del total realizado el 2016, en segundo lugar tenemos al procedimiento internamiento definitivo de equipos y aparatos de telecomunicaciones del MTC que registró un total de 24,028 trámites (8.6%), en tercer lugar tenemos al procedimiento de Certificado oficial sanitario y/o de calidad de recursos y productos pesqueros acuícolas con fines de exportación del SANIPES (ex-ITP) con 21,335 trámites (7.7%), en cuarto lugar el procedimiento de Informe de Inspección y Verificación/Autorización de Plaguicidas e Insumos Veterinarios (IIV/APIV) con un total de 18,369 trámites (6.6%), en quinto lugar tenemos al procedimiento de Permiso fitosanitario de importación de SENASA con 15,859 trámites (5.7%), estos cinco procedimientos administrativos representan el 92.4% del total de trámites del año 2016.



Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

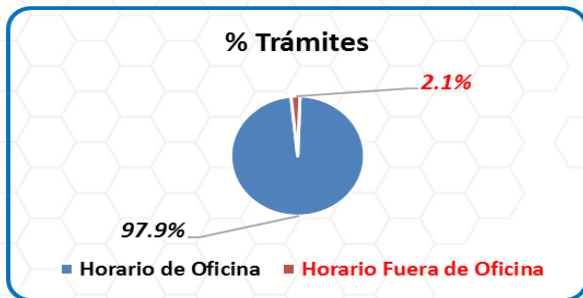
### 4. SUCE emitidos por Entidad

Durante el 2016, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) lideró la emisión de permisos, licencias, autorizaciones y certificados, registró un total de 149,062 trámites (53.6%), en un segundo lugar tenemos a Dirección General de Salud Ambiental con 38,024 trámites (13.7%), en tercer lugar tenemos a Ministerio de Transportes y Comunicaciones con 28,825 trámites (10.4%), en cuarto lugar tenemos a la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas con 28,535 trámites (10.3%), estas cuatro entidades conforman el 87.9% de las transacciones realizadas del año 2016.



Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

## 5. Trámites según horario de inicio



Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

La alta disponibilidad de la VUCE permitió en el año 2016 gestionar el 97.9% de las transacciones fuera de horarios habituales de oficina, y un 2.1% lo hacen en un horario fuera de oficina siendo los sábados, domingos, feriados o días de semana antes de las 08:00 horas y después de las 18:00 horas.

Esta situación ratifica la importancia de la disponibilidad del servicio en un horario 24 x 7, lo cual permite a los usuarios iniciar sus operaciones a cualquier hora, todos los días del año y desde cualquier lugar.



Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

## 6. Ranking de empresas

Durante el 2016 el ranking de empresas que más trámites efectuaron en la VUCE es liderado por la empresa CAMPOSOL S.A quien realizó un total de 3,688 trámites, éstas transacciones representan el 1,33% de los trámites del año 2016, en segundo lugar figura la empresa Sociedad Agrícola Drokasa S.A con 2,638 trámites (0.95%), en tercer lugar se encuentra la empresa Complejo Agroindustrial Beta con un total de 2,439 trámites (0.88%). Las 10 principales empresas del ranking anual 2016 representan el 7.95% del total de trámites realizados en el año.

Posición	Empresa	2016	2015	% Var	% de Participación 2016
1	CAMPOSOL S.A.	3,688	2784	32.47%	1.33%
2	SOCIEDAD AGRICOLA DROKASA S.A.	2,638	2251	17.19%	0.95%
3	COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.	2,439	2001	21.89%	0.88%
4	PROCESADORA LARAN SAC	2,364	1883	25.54%	0.85%
5	SOCIEDAD AGRICOLA RAPEL S.A.C.	2,017	1436	40.46%	0.73%
6	CONSORCIO DE PRODUCTORES DE FRUTA S.A.	1,974	1799	9.73%	0.71%
7	EL PEDREGAL S.A	1,856	1257	47.65%	0.67%
8	PRODUCTORA ANDINA DE CONGELADOS S.R.L.	1,813	2225	-18.52%	0.65%
9	NESTLE PERU S A	1,680	1182	42.13%	0.60%
10	PESQUERA HAYDUK S.A.	1,652	937	76.31%	0.59%
11	Otros	255,956	240,793	6.30%	92.05%
	<b>Total</b>	<b>278,077</b>	<b>258,548</b>	<b>54.60%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

## 7. Cantidad de Trámites por Regiones

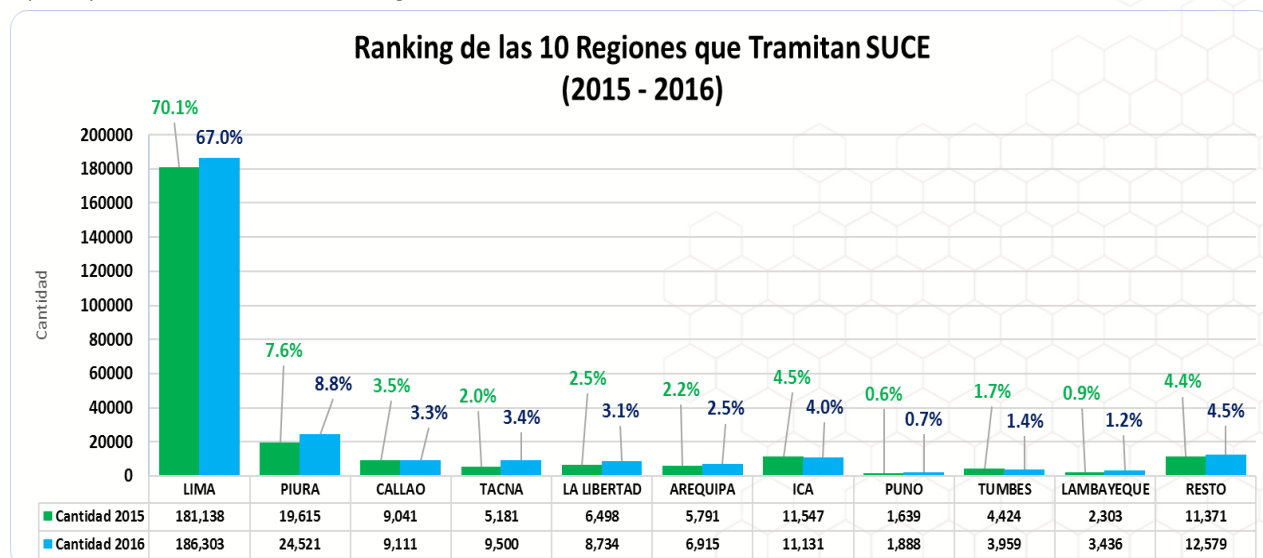
RK 2016	RK 2015	Región	SUCE 2016	SUCE 2015	% Var	% Participación 2016
1	1	LIMA	186,303	181,138	2.85%	67.00%
2	2	PIURA	24,521	19,615	25.01%	8.82%
3	3	ICA	11,131	11,547	-3.60%	4.00%
4	7	TACNA	9,500	5,181	83.36%	3.42%
5	4	CALLAO	9,111	9,041	0.77%	3.28%
6	5	LA LIBERTAD	8,734	6,498	34.41%	3.14%
7	6	AREQUIPA	6,915	5,791	19.41%	2.49%
8	8	TUMBES	3,959	4,424	-10.51%	1.42%
9	9	LAMBAYEQUE	3,436	2,303	49.20%	1.24%
10	11	PUNO	1,888	1,639	15.19%	0.68%
11	15	CAJAMARCA	1,587	1,192	33.14%	0.57%
12	10	UCAYALI	1,576	1,732	-9.01%	0.57%
13	12	JUNIN	1,557	1,340	16.19%	0.56%
14	14	CUSCO	1,425	1,248	14.18%	0.51%
15	16	SAN MARTIN	1,332	1,115	19.46%	0.48%
16	17	ANCASH	1,212	948	27.85%	0.44%
17	13	LORETO	1,117	1,311	-14.80%	0.40%
18	18	MADRE DE DIOS	669	485	37.94%	0.24%
19	21	AYACUCHO	477	346	37.86%	0.17%
20	19	HUANUCO	416	425	-2.12%	0.15%
21	22	APURIMAC	391	341	14.66%	0.14%
22	24	AMAZONAS	268	181	48.07%	0.10%
23	20	MOQUEGUA	206	364	-43.41%	0.07%
24	25	HUANCAVELICA	189	154	22.73%	0.07%
25	23	PASCO	157	189	-16.93%	0.06%
		<b>Total</b>	<b>278,077</b>	<b>258,548</b>		<b>100.00%</b>

Durante el 2016 el ranking de empresas que más trámites efectuaron en la VUCE por regiones es Lima con una participación del 67.0 % y con 184,138 trámites, la segunda región es Piura con una participación de 8.82% y 24,521 trámites, la tercera región es Ica con una participación de 4.0% y 11,131 trámites, la cuarta región es Tacna con una participación de 3.42% y 9,500 trámites, ente las cuatro regiones hay una participación del 83.24%

Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

## 8. Usuarios por región

Durante el 2016 la región Lima a experimentado un crecimiento del 2.8% con referencia al año anterior y la región de Piura a experimentado un reducción en 25% con referencia al 2015. Así mismo entre las 10 principales regiones del país hay una participación del 94.47% de tramites gestionado en el 2016.



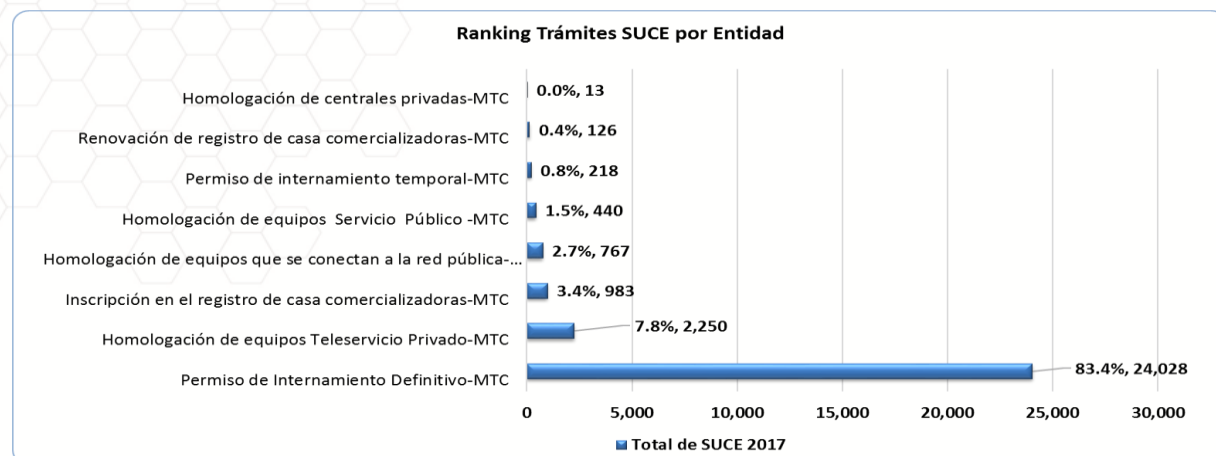
Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

## Resumen Informativo 2016 – MTC

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones mantiene incorporado en la VUCE ocho procedimientos administrativos, siete de ellos han sido ingresados por la Resolución Ministerial N° 137-2010-MINCETUR-DM publicada el 19 de julio de 2010. Estos procedimientos de acuerdo a lo previsto en el Reglamento Operativo del Componente de Mercancías Restringidas en el DS N° 010-2010-MINCETUR son obligatorios que se tramitan por la VUCE desde el 20 de enero de 2011. El octavo procedimiento fue incorporado con la RM N° 039-2013-MINCETUR-DM publicada el 21 de febrero de 2013.

### 9. Operaciones por Procedimiento

Durante el 2016, se realizaron 28,825 trámites del MTC, de ellos el primer procedimiento administrativo de Permiso de internamiento definitivo de equipos y aparatos de telecomunicación 24,028 trámites (83.4%) y el segundo corresponden al procedimiento Homologación de equipos y/o aparatos de telecomunicaciones del Tele servicio Privado con 2,250 (7.8%) y en su conjunto estos dos trámites representan el 91.2% del total de trámites realizados del MTC.



Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

### 10. Ranking de Empresas

La empresa que más solicitudes realizó en el año 2016 Huawei del Perú S. A. C. con 880 trámites (3.05%), el segundo lugar lo ocupa Telefonica del Perú S. A. A con 756 trámites (2.62%), mientras que Alcatel – Lucentt del Perú S. A. ocupa el tercer puesto en el ranking con 609 (2.11%). Las 10 primeras empresas realizaron el 18.51% del total de SUCEs en el MTC.

Posición	Empresa	2016	% de Participación 2016	2015	% de Participación 2015	% Var 2016-2015
1	HUAWEI DEL PERU SAC	880	3.05%	1,378	3.70%	-36.14%
2	TELEFONICA DEL PERU SAA	756	2.62%	1,361	3.65%	-44.45%
3	ALCATEL-LUCENT DEL PERU S.A	609	2.11%	484	1.30%	25.83%
4	INGRAM MICRO S.A.C.	577	2.00%	571	1.53%	1.05%
5	UPS SCS (PERU) S.R.L.	556	1.93%	675	1.81%	-17.63%
6	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	511	1.77%	797	2.14%	-35.88%
7	SAMSUNG ELECTRONICS PERU SAC	407	1.41%	1,277	3.43%	-68.13%
8	GRUPO DELTRON S.A.	407	1.41%	496	1.33%	-17.94%
9	ITALTEL PERU S.A.C.	331	1.15%	808	2.17%	-59.03%
10	LG ELECTRONICS PERU S.A.	301	1.04%	676	1.81%	-55.47%
11	RESTO DE TRÁMITES	23,490	81.49%	28,755	77.14%	-18.31%
	<b>Total</b>	<b>28,825</b>	<b>100.00%</b>	<b>37,278</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR



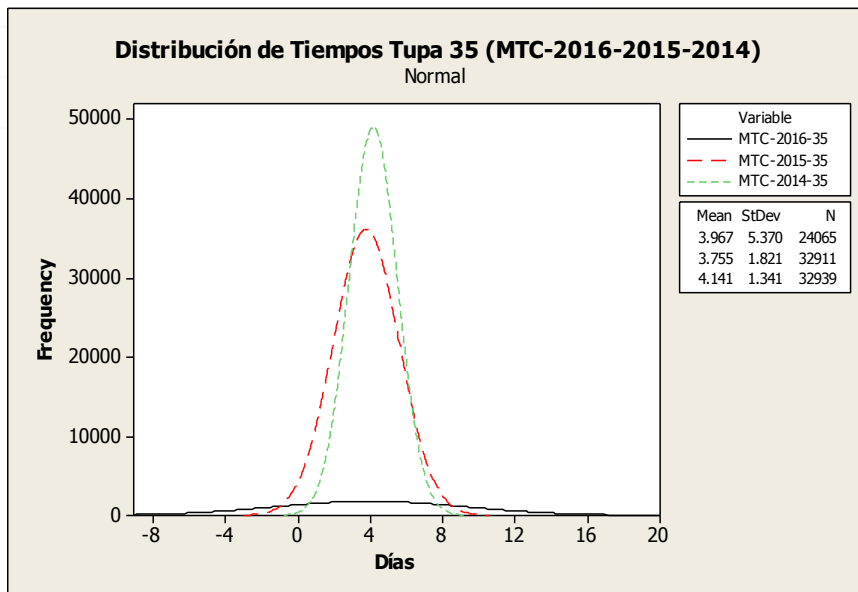
### 11. Estadística Descriptiva

El TUPA 35 del MTC es el trámite de mayor movimiento anual, por lo tanto presenta un promedio de atención de trámites de 3.96 días en resolverse, con una desviación estándar de 5.37, tiene una coeficiente de asimetría (Skweness) positivo de 51364 lo que define que la información esta sesgada hacia la izquierda y que debe presentar datos atípicos hacia la derecha, y la Kurtosis de 2,901.3 siendo una Leptocúrtica muy alto lo que evidencia una concentración de datos alrededor de la media.

Variable	Mean	StDev	Variance	CoefVar	Skewness	Kurtosis
MTC-2016-35	3.967	5.37	28.833	135.36	51.64	2901.38

Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

### 12. Distribución de Tiempos



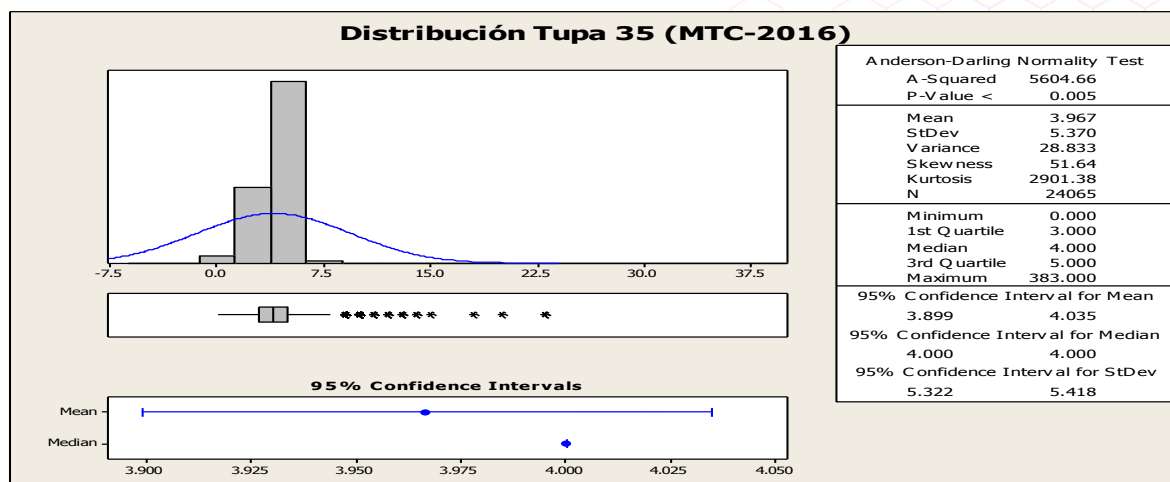
El procedimiento muestra una ligera disminución del número de transacciones totales de 26.8% del año 2016 con referencia al año anterior, mientras que el tiempo promedio de atención de los trámites ha crecido en un 5.6%.

Asimismo la desviación estándar se crecimiento 194% lo que indica tener menos variabilidad y no mejora su predictibilidad.

Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

### 13. Histograma de Duración de Tiempos

En el presente gráfico de frecuencia el procedimiento muestra una concentración de datos alrededor de la media y los datos atípicos hacia lado derecho se observa un sesgo hacia la izquierda, el valor significativo p (0.005) < 0.05 este valor nos permite definir que la data no sigue una distribución normal por lo tanto nos confirma que no es predictiva.



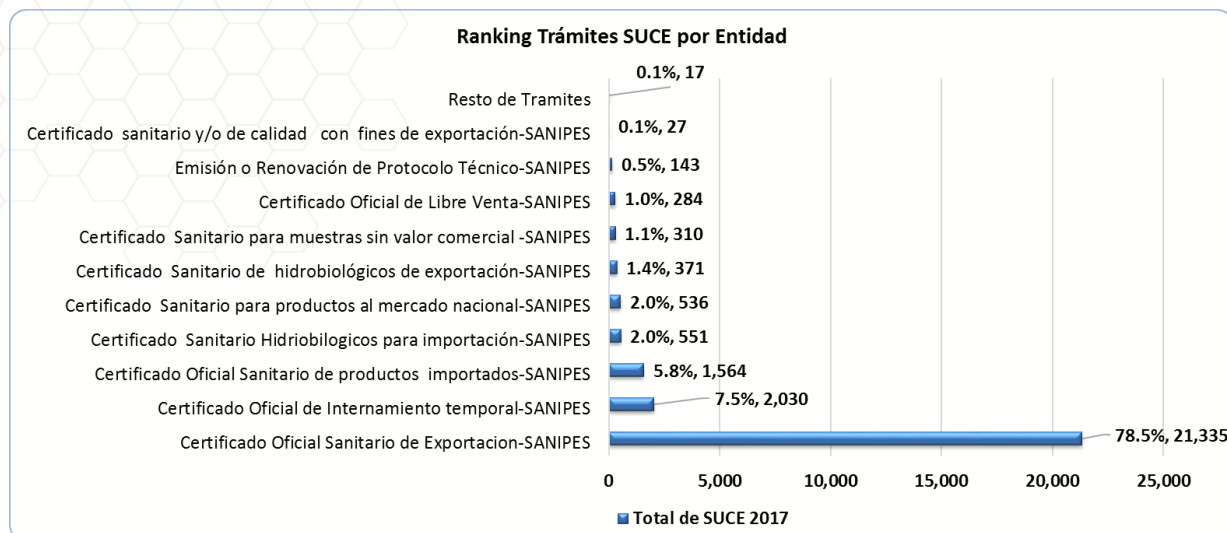
Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

## Resumen Informativo 2016 – SANIPES

El Servicio Nacional de Sanidad Pesquera (ex- ITP) mantiene incorporado a la VUCE diez procedimientos administrativos, los cuales forman parte de la Resolución Ministerial N° 233-2010-MINCETUR-DM publicada el 17 de noviembre de 2010. Estos procedimientos de acuerdo a lo previsto en el Reglamento Operativo del Componente de Mercancías Restringidas en el DS N° 010-2010-MINCETUR son obligatorios que se tramiten por la VUCE desde el 18 de mayo de 2011.

### 14. Operaciones por Procedimiento

Durante el 2016, se realizaron 27,168 trámites de SANIPES, de ellos el primer procedimiento de Certificado Oficial Sanitario para productos pesqueros y acuícolas con fines de exportación 21,335 trámites (78.5%) y el segundo corresponden al procedimiento Certificado Oficial de Internamiento temporal para productos pesqueros y acuícolas importados o que reingresan al país con 2,030 trámites (7.5%), en su conjunto estos dos trámites representan el 86.0% del total de trámites realizados por el SANIPES.



Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

### 15. Ranking de Empresas

La empresa que más solicitudes realizó en el año 2016 fue Productora Andina de Congelados con 1,812 trámites (6.67%), el segundo lugar lo ocupa Pesquera Hayduk S.A. con 1,652 trámites (6.08%), mientras que Seafrost S.A.C. ocupa el tercer puesto en el ranking con 1,209 (4.45%). Las 10 primeras empresas realizaron el 36.93% del total de SUCEs en el SANIPES.

Posición	Empresa	2016	% de Participación 2016	2015	% de Participación 2015	% Var 2016-2015
1	PRODUCTORA ANDINA DE CONGELADOS S.R.L.	1,812	6.67%	2,221	6.79%	-18.42%
2	PESQUERA HAYDUK S.A.	1,652	6.08%	937	2.86%	76.31%
3	SEAFROST S.A.C.	1,209	4.45%	1,259	3.85%	-3.97%
4	TECNOLOGICA DE ALIMENTOS S.A.	1,181	4.35%	1,556	4.76%	-24.10%
5	PESQUERA EXALMAR S.A.A.	894	3.29%	880	2.69%	1.59%
6	PROVEEDORA DE PRODUCTOS MARINOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	804	2.96%	1,046	3.20%	-23.14%
7	ALTAMAR FOODS PERU S.R.L.	754	2.78%	617	1.89%	22.20%
8	PESQUERA DIAMANTE S.A.	653	2.40%	681	2.08%	-4.11%
9	INVERSIONES PERU PACIFICO S.A	544	2.00%	828	2.53%	-34.30%
10	PERUVIAN SEA FOOD S.A.	531	1.95%	865	2.64%	-38.61%
11	RESTO DE TRÁMITES	17,134	63.07%	21,824	66.71%	-21.49%
	<b>Total</b>	<b>27,168</b>	<b>100.00%</b>	<b>32,714</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

## 16. Estadística Descriptiva

El TUPA 30 de SANIPES es el trámite de mayor movimiento anual y presenta los formatos ITP001 y el ITP011 los cuales son preliminar y definitivo:

### Formato ITP001 Preliminar

por lo tanto presenta un promedio anual de 0.755 días en resolverse, con una desviación estándar de 2.49, tiene un coeficiente de asimetría (Skewness) positivo de 32.03 lo que definiría que la información esta sesgada hacia la izquierda y que debe presentar datos atípicos hacia la derecha, y la Kurtosis de 1,823 siendo una Leptocúrtica muy alto lo que evidencia una concentración de datos alrededor de la media.

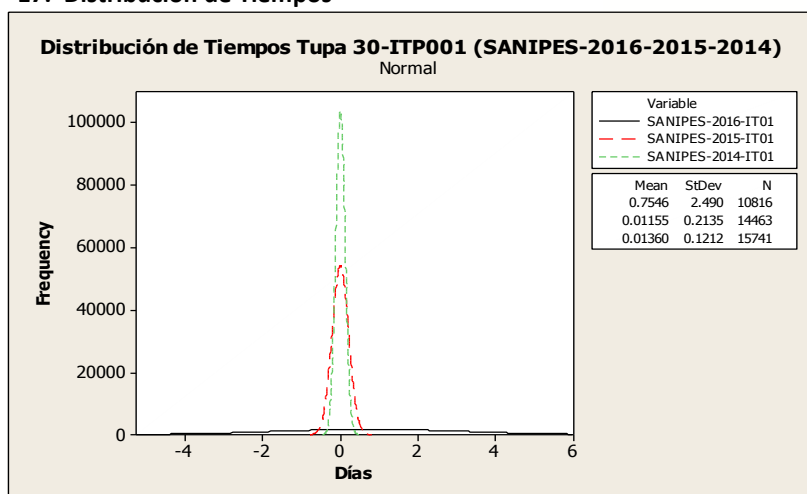
### Formato ITP011 Definitivo

por lo tanto presenta un promedio anual de 0.953 días en resolverse, con una desviación estándar de 3.298, tiene un coeficiente de asimetría (Skewness) positivo de 24.7 lo que definiría que la información esta sesgada hacia la izquierda y que debe presentar datos atípicos hacia la derecha, y la Kurtosis de 735 siendo una Leptocúrtica muy alto lo que evidencia una concentración de datos alrededor de la media.

Variable	Mean	StDev	Variance	CoefVar	Skewness	Kurtosis
SANIPES-2016-IT001	0.755	2.49	6.199	329.93	32.03	1823.61
SANIPES-2016-IT011	0.953	3.298	10.879	345.98	24.77	735.29

Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

## 17. Distribución de Tiempos

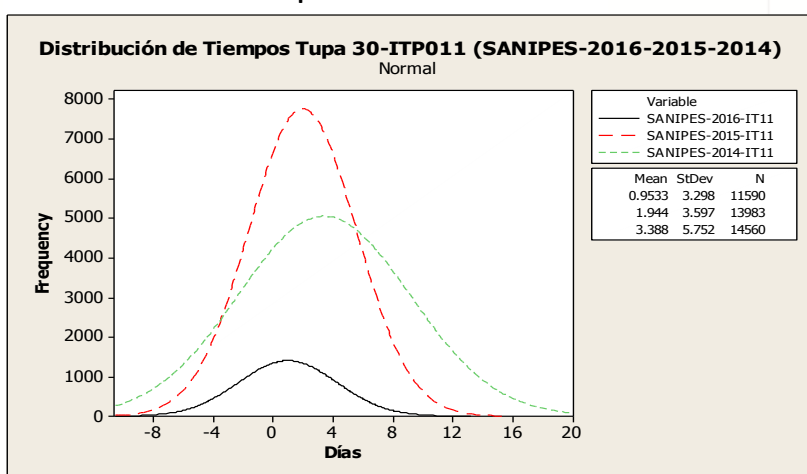


Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

El procedimiento muestra una ligera disminución del número de transacciones totales de 25.2% del año 2016 con referencia al año anterior, mientras que el tiempo promedio de atención de los trámites ha crecido y el 2016 es de 0.754 días en atención.

Asimismo, la desviación estándar se ha incrementado a 2.49 lo que indica tener más variabilidad y mala predictibilidad.

## 18. Distribución de Tiempos



Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

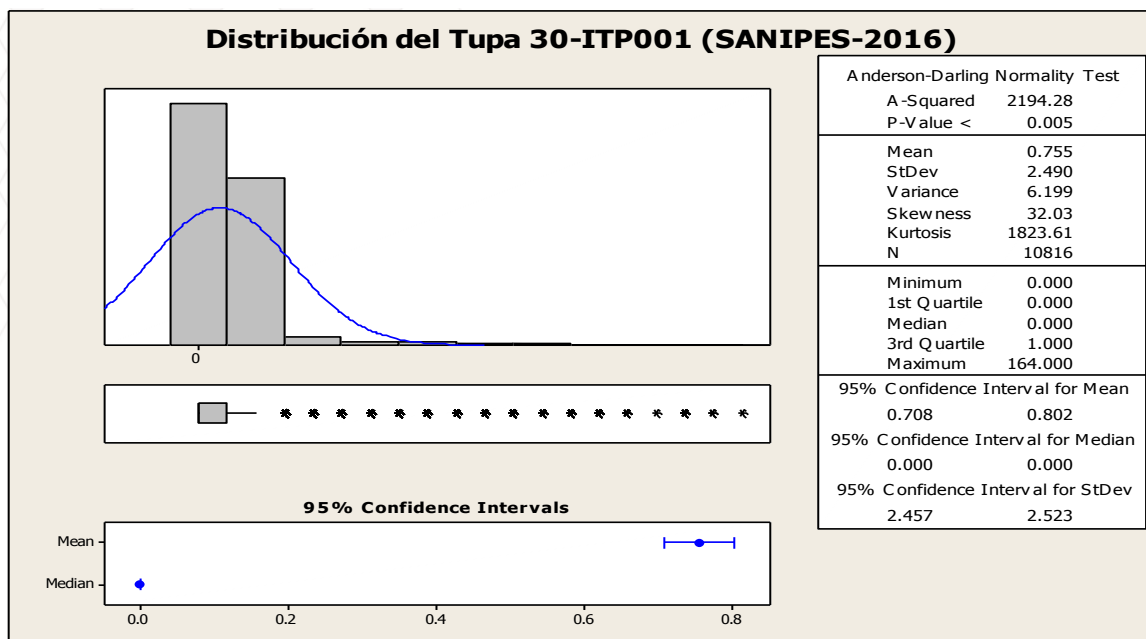
El procedimiento muestra una ligera disminución del número de transacciones totales de 17.1% del año 2016 con referencia al año anterior, mientras que el tiempo promedio de atención de los trámites se ha reducido en 50% días en atención.

Asimismo el que la desviación estándar se ha incrementado a 3.29 lo que indica tener más variabilidad y mala predictibilidad.



### 19. Histograma de Duración de Tiempos ITP001

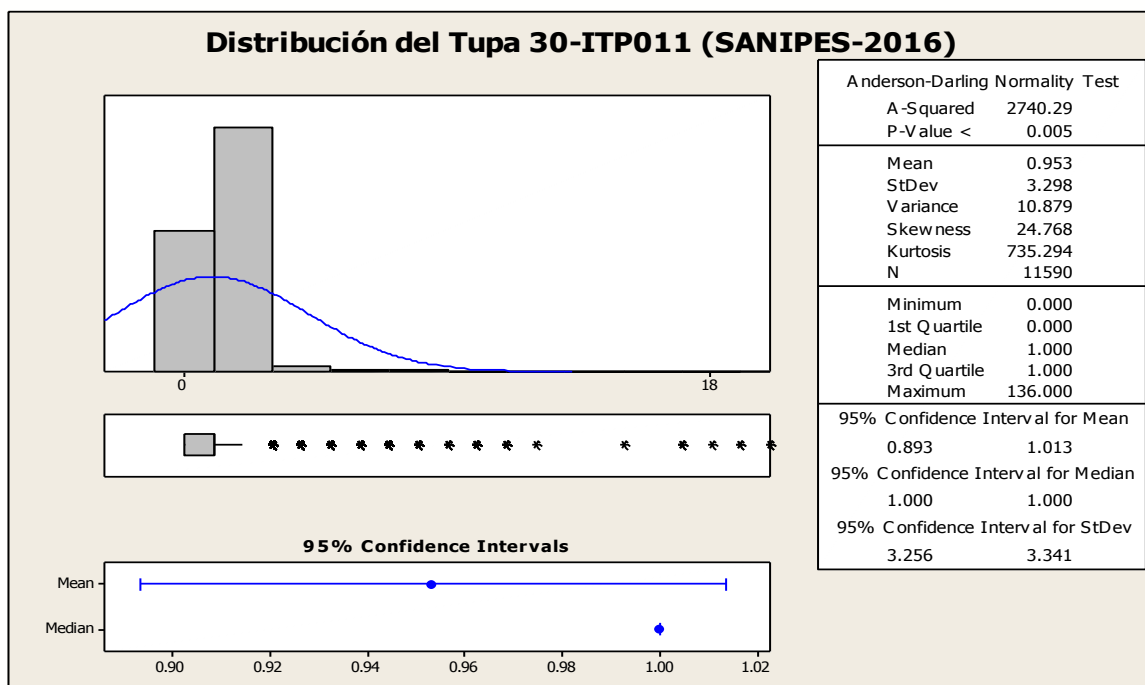
En el presente gráfico de frecuencia el procedimiento muestra una concentración de datos alrededor de la media y los datos atípicos hacia lado derecho haciendo esta sesgada hacia la izquierda, el Valor-p (0.005) < 0.05 este valor nos permite definir que la data no sigue una distribución normal por lo tanto no es predictiva.



Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
 Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

### 20. Histograma de Duración de Tiempos ITP011

En el presente gráfico de frecuencia el procedimiento muestra una concentración de datos alrededor de la media y los datos atípicos hacia lado derecho haciendo esta sesgada hacia la izquierda, el Valor-p (0.005) < 0.05 este valor nos permite definir que la data no sigue una distribución normal por lo tanto no es predictiva.



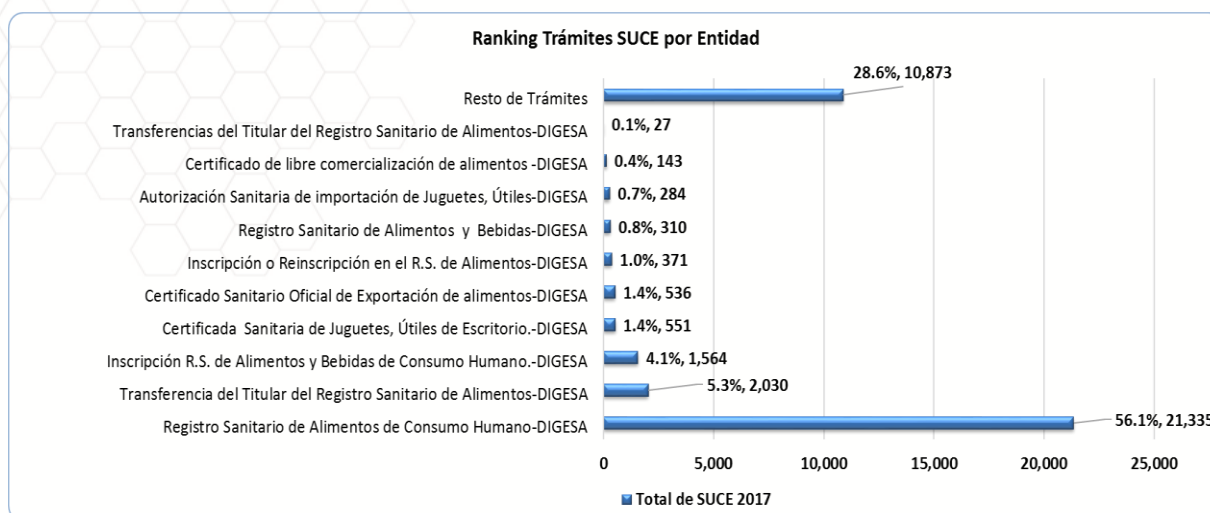
Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
 Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

## Resumen Informativo 2016 – DIGESA

La Dirección General de Salud Ambiental mantiene incorporado a la VUCE 28 procedimientos administrativos, 12 forman parte de la Resolución Ministerial N° 137-2010-MINCETUR-DM publicada el 19/07/2010, 6 procedimientos en la Resolución Ministerial N° 233-2010-MINCETUR-DM publicada el 17/11/2010, 1 procedimiento en la Resolución Ministerial N° 261-2010-MINCETUR-DM publicada el 31/12/2010, 4 procedimientos en la Resolución Ministerial N° 039-2013-MINCETUR-DM publicada el 21/02/2013 y 1 procedimiento en la Resolución Ministerial N° 252-2013-MINCETUR-DM publicada el 20/09/2013 y 4 procedimientos en la Resolución Ministerial N°184-2014-MINCETUR-DM publicada el 09/07/2014.

### 21. Operaciones por Procedimiento

Durante el 2016, se realizaron 38,024 trámites de DIGESA, de ellos el primer procedimiento de Transferencia del Titular del Registro Sanitario de Alimentos 21,335 trámites (56.1%) y el segundo corresponden al procedimiento Transferencia de Registro Sanitario de Alimentos con 2,030 trámites (5.3%), en su conjunto estos dos trámites representan el 61.4% del total de trámites realizados por el DIGESA.



Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

### 22. Ranking de Empresas

La empresa que más solicitudes realizó en el año 2016 fue Gloria S.A. con 972 trámites (2.56%), el segundo lugar lo ocupa Nestle Perú S.A. con 827 trámites (2.17%), mientras que Hipermecados Totus S.A. ocupa el tercer puesto en el ranking con 787 (2.07%). Las 10 primeras empresas realizaron el 13.35% del total de SUCEs en DIGESA.

Posición	Empresa	2016	% de Participación 2016	2015	% de Participación 2015	% Var 2016-2015
1	GLORIA S A	972	2.56%	892	2.35%	8.97%
2	NESTLE PERU S A	827	2.17%	757	2.00%	9.25%
3	HIPERMERCADOS TOTTUS S.A	787	2.07%	916	2.42%	-14.08%
4	MONDELEZ PERU S.A.	519	1.36%	868	2.29%	-40.21%
5	MOLITALIA S.A	480	1.26%	384	1.01%	25.00%
6	ALICORP SAA	384	1.01%	465	1.23%	-17.42%
7	PEPSICO ALIMENTOS PERU S.R.L.	310	0.82%	249	0.66%	24.50%
8	SNACKS AMERICA LATINA S.R.L.	289	0.76%	88	0.23%	228.41%
9	INDUSTRIAS DEL ESPINO S.A.	287	0.75%	265	0.70%	8.30%
10	FUXION BIOTECH S.A.C.	221	0.58%	837	2.21%	-73.60%
11	RESTO DE TRÁMITES	32,948	86.65%	32,188	84.91%	2.36%
	<b>Total</b>	<b>38,024</b>	<b>100.00%</b>	<b>37,909</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

Resumen Informativo 2016– DIGESA

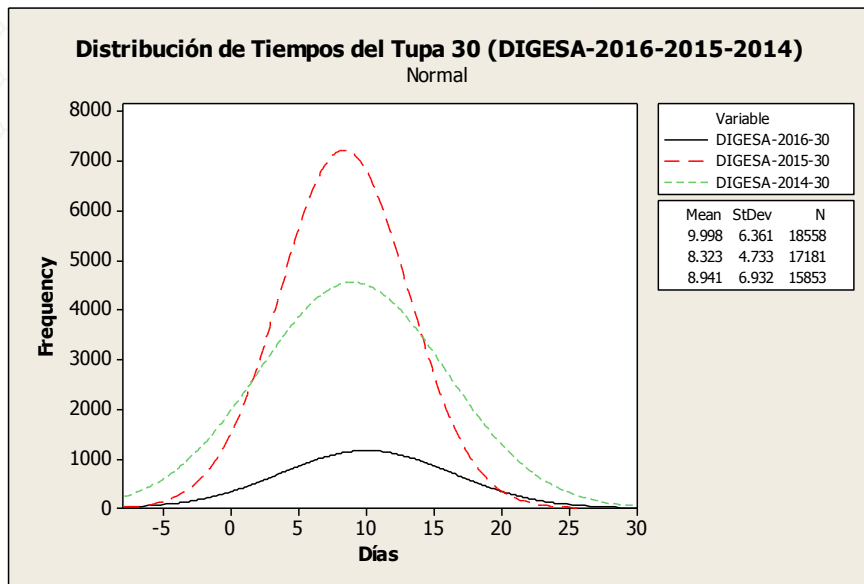
23. Estadística Descriptiva

El TUPA 30 del DIGESA es el tramite de mayor movimiento anual, por lo tanto presenta un promedio de atención de trámites de 9.99 días en resolverse en el 2016, con una desviación estándar de 6.36, tiene una coeficiente de asimetría (Skweness) positivo de 1.74 lo que define que la información esta ligeramente sesgada hacia la izquierda y que debe presentar datos atípicos hacia la derecha, y la Kurtosis de 3.8 siendo una Leptocúrtica alto lo que evidencia estar ligeramente concentración de datos alrededor de la media.

Variable	Mean	StDev	Variance	CoefVar	Skewness	Kurtosis
DIGESA-2016-30	9.9976	6.3607	40.458	63.62	1.74	3.8

Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

24. Distribución de Tiempos



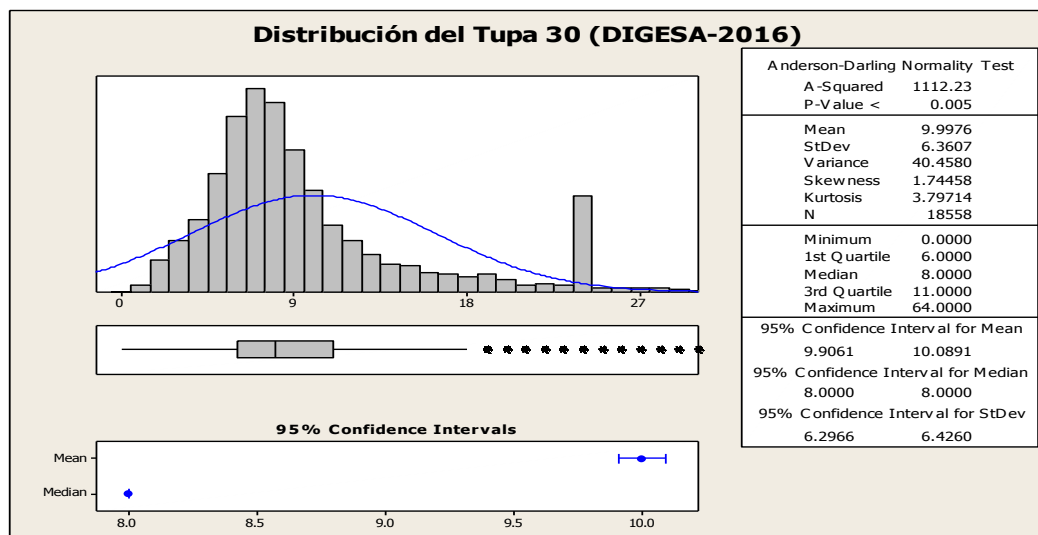
El procedimiento (Tupa 30) muestra un ligero crecimiento del número de transacciones totales de 8.0% del año 2016 con referencia al año anterior, mientras que el tiempo promedio de atención de los trámites ha crecido en un 20%.

Asimismo la desviación estándar se redujo 34% lo que indica mayor variabilidad y disminuye su predictibilidad.

Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

25. Histograma de Duración de Tiempos

En el presente gráfico de frecuencia el procedimiento muestra una concentración de datos alrededor de la media y los datos atípicos hacia lado derecho y se observa el sesgo hacia la izquierda, el Valor significativo p (0.005) < 0.05 este valor nos permite definir que la data no sigue una distribución normal por lo tanto no es predictiva.



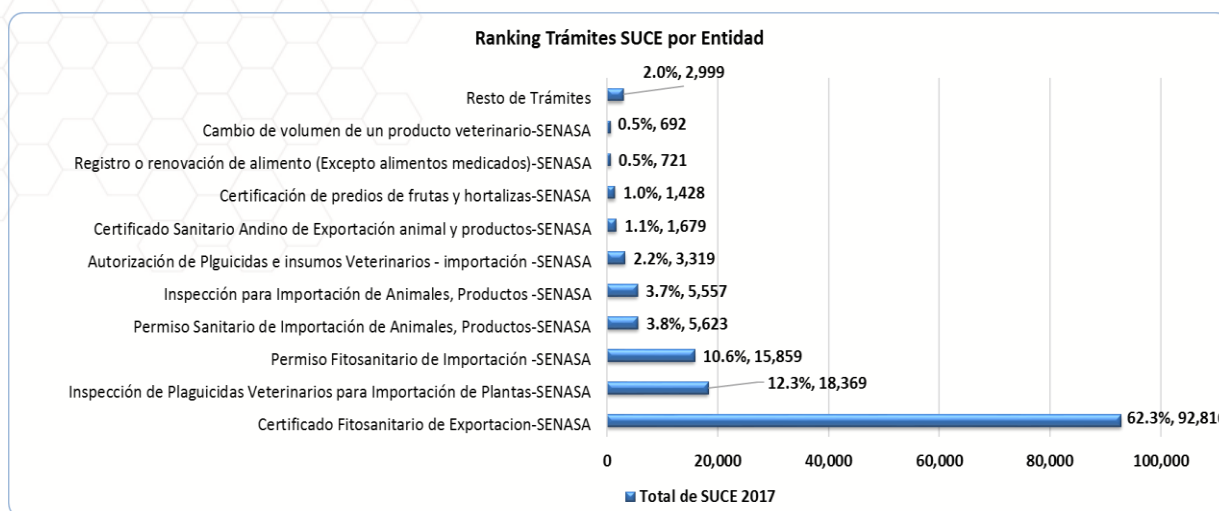
Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

## Resumen Informativo 2016 – SENASA

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria ha incorporado en la VUCE 64 procedimientos, el primero de ellos forma parte de la Resolución Ministerial N° 233-2010-MINCETUR-DM publicada el 17 de noviembre de 2010, el cual de acuerdo a lo previsto el Reglamento Operativo del Componente de Mercancías Restringidas en el DS N° 010-2010-MINCETUR es obligatorio que se tramite por la VUCE desde el 18 de mayo de 2011. Posteriormente, se incorporaron 5 procedimientos en la VUCE , mediante RM N° 252-2012 MINCETUR-DM y son obligatorios que se tramiten por la VUCE a partir del 26 de Febrero 2013. Finalmente, mediante RM N° 336-2013 MINCETUR-DM del 19 de diciembre de 2013 se incorporaron 58 procedimientos que serán obligatorios que se tramiten por la VUCE a partir del 19 de Junio de 2014.

### 26. Operaciones por Procedimiento

Durante el 2016, se realizaron 149,062 trámites de SENASA, de ellos el primer procedimiento de Certificado Fito Sanitario de Exportación 92,816 trámites (62,3%) y el segundo corresponden al procedimiento Inspección de Plaguicidas para Importación con 18,369 trámites (12.3%), en su conjunto estos dos trámites representan el 74.6% del total de trámites realizados por el SENASA.



Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

### 27. Ranking de Empresas

La empresa que más solicitudes realizó en el año 2016 fue Camposol S.A. con 3,677 trámites (2.47%), el segundo lugar lo ocupa Sociedad Agrícola Drokasa S.A. con 2,636 trámites (1.77%), mientras Complejo Agroindustrial Beta S.A. ocupa el tercer puesto en el ranking con 2,438 (1.64%). Las 10 primeras empresas realizaron el 14.39% del total de SUCes en SENASA.

Posición	Empresa	2016	% de Participación 2016	2015	% de Participación 2015	% Var 2016-2015
1	CAMPOSOL S.A.	3,677	2.47%	2,744	2.37%	34.00%
2	SOCIEDAD AGRICOLA DROKASA S.A.	2,636	1.77%	2,250	1.95%	17.16%
3	COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.	2,438	1.64%	1,998	1.73%	22.02%
4	PROCESADORA LARAN SAC	2,363	1.59%	1,883	1.63%	25.49%
5	SOCIEDAD AGRICOLA RAPEL S.A.C.	2,015	1.35%	1,436	1.24%	40.32%
6	CONSORCIO DE PRODUCTORES DE FRUTA S.A.	1,974	1.32%	1,799	1.56%	9.73%
7	EL PEDREGAL S.A	1,856	1.25%	1,257	1.09%	47.65%
8	FRUTOS Y ESPECIAS S.A.C.	1,522	1.02%	1,551	1.34%	-1.87%
9	TAL S A	1,513	1.02%	1,022	0.88%	48.04%
10	NATUCULTURA S.A	1,453	0.97%	1,161	1.00%	25.15%
11	RESTO DE TRÁMITES	127,615	85.61%	98,511	85.21%	29.54%
	<b>Total</b>	<b>149,062</b>	<b>100.00%</b>	<b>115,612</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

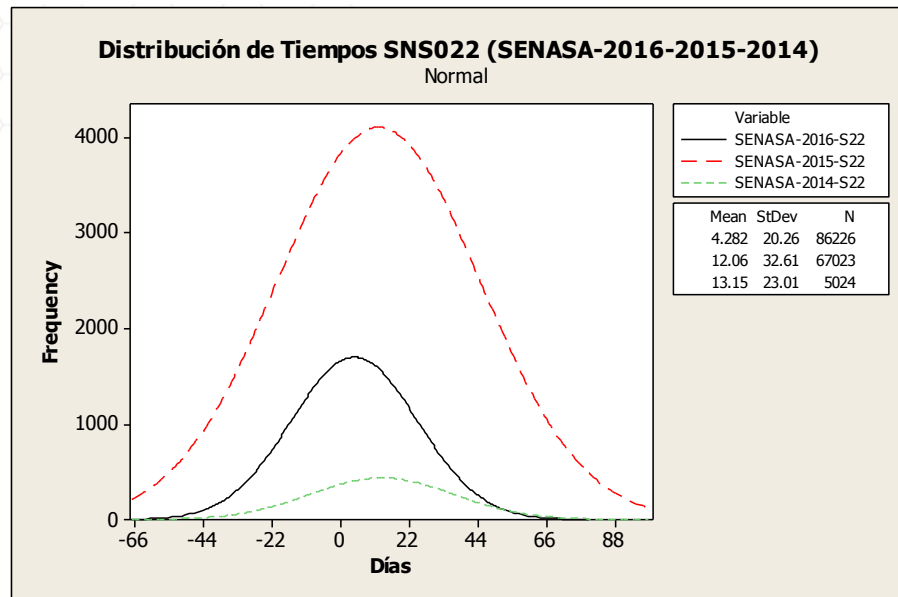
## 28. Estadística Descriptiva

El SNS022 de SENASA es el trámite de mayor movimiento anual, por lo tanto presenta un promedio de atención de trámites de 4.282 días en resolverse en el 2016, con una desviación estándar de 20.26, tiene una coeficiente de asimetría (Skewness) positivo de 13.02 lo que define que la información esta sesgada hacia la izquierda y que debe presentar datos atípicos hacia la derecha, y la Kurtosis de 185 siendo una Leptocúrtica alto lo que evidencia una concentración de datos alrededor de la media.

Variable	Mean	StDev	Variance	CoefVar	Skewness	Kurtosis
SENASA-2016-S22	4.282	20.261	410.49	473.18	13.02	185.81

Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

## 29. Distribución de Tiempos



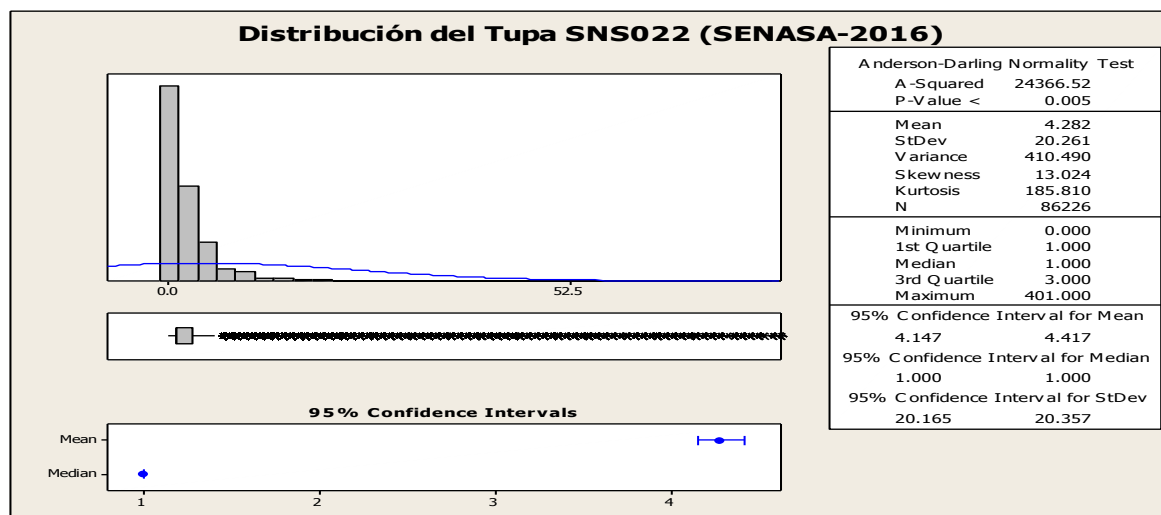
Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

El procedimiento (Tupa 30) muestra un ligero crecimiento del número de transacciones totales de 28% del año 2016 con referencia al año anterior, mientras que el tiempo promedio de atención de los trámites ha reducido en un 64.4%.

Asimismo la desviación estándar se redujo 37.8% lo que indica mayor variabilidad y aumenta su predictibilidad.

## 30. Histograma de Duración de Tiempos

En el presente gráfico de frecuencia el procedimiento muestra una concentración de datos alrededor de la media y los datos atípicos hacia lado derecho y se observa el sesgo hacia la izquierda, el Valor significativo p (0.005) < 0.05 este valor nos permite definir que la data no sigue una distribución normal por lo tanto nos confirma que no es predictiva.



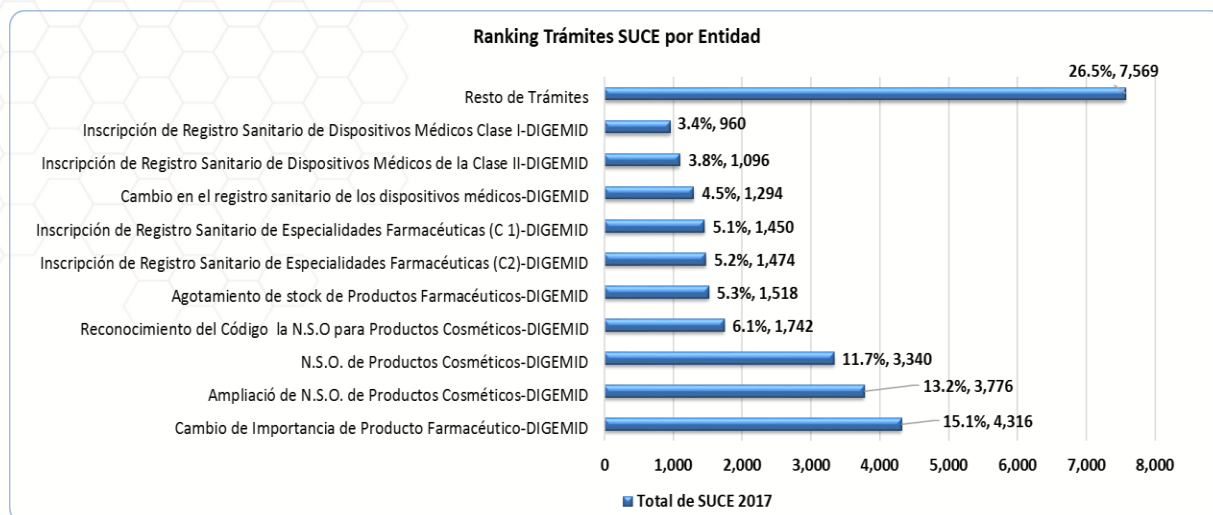
Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR



## Resumen Informativo 2016 – DIGEMID

### 31. Operaciones por Procedimiento

Durante el 2016, se realizaron 28,535 trámites de DIGEMID, de ellos el primer procedimiento de Notificación Sanitaria Obligatoria para Cosméticos 4,316 trámites (15.1%) y el segundo corresponde al procedimiento Ampliación de una NSO para Cosméticos con 3,776 trámites (13.2%), en su conjunto estos dos trámites representan el 28.4% del total de trámites realizados por el DIGEMID.



Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

### 32. Ranking de Empresas

La empresa que más solicitudes realizó en el año 2016 Farma Industria S.A. con 685 trámites (2.40%), el segundo lugar lo ocupa L'oreal Perú S.A. con 662 trámites (2.32%), mientras que Laboratorios AC Farma S.A. ocupa el tercer puesto en el ranking con 555 (1.94%). Las 10 primeras empresas realizaron el 17.73% del total de SUCEs en DIGEMID.

Posición	Empresa	2016	% de Participación 2016	2015	% de Participación 2015	% Var 2016-2015
1	FARMINDUSTRIA S.A.	685	2.40%	698	2.36%	-1.86%
2	L'OREAL PERU S.A.	662	2.32%	464	1.57%	42.67%
3	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	555	1.94%	334	1.13%	66.17%
4	PERFUMERIAS UNIDAS S.A.	529	1.85%	498	1.68%	6.22%
5	NATURA COSMETICOS S.A.	527	1.85%	535	1.81%	-1.50%
6	CETCO S.A.	444	1.56%	304	1.03%	46.05%
7	TEVA PERU S.A.	437	1.53%	420	1.42%	4.05%
8	JOHNSON & JOHNSON DEL PERU S.A	430	1.51%	346	1.17%	24.28%
9	QUIMICA SUIZA S A	399	1.40%	425	1.44%	-6.12%
10	MEDIFARMA S A	392	1.37%	314	1.06%	24.84%
11	RESTO DE TRÁMITES	23,475	82.27%	25,274	85.35%	-7.12%
	Total	28,535	100.00%	29,612	100.00%	

Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

## Resumen Informativo 2016– DIGEMID

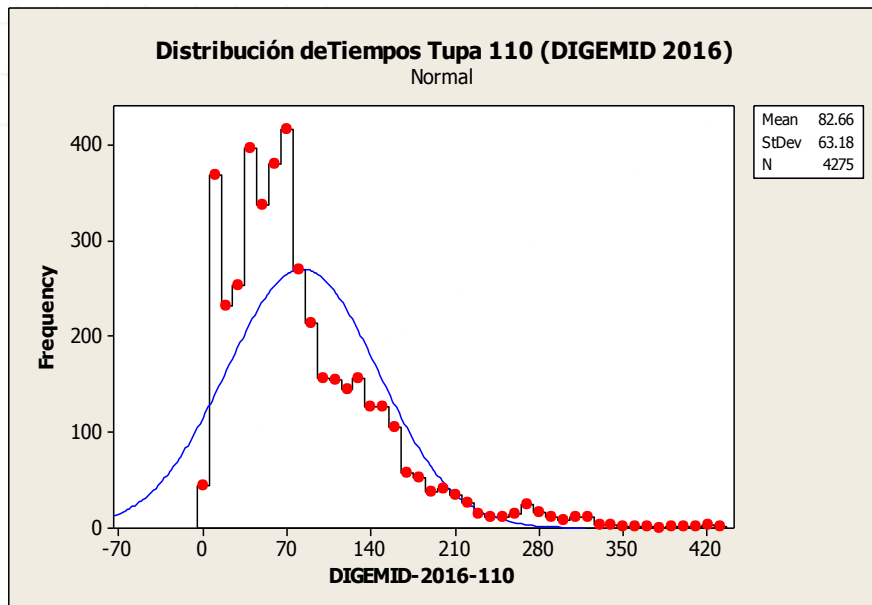
### 33. Estadística Descriptiva

El TUPA 81 de DIGEMID es el trámite de mayor movimiento anual, por lo tanto presenta un promedio de atención de trámites de 82.6 días en resolverse en el 2016, con una desviación estándar de 63.17, tiene una coeficiente de asimetría (Skewness) positivo de 1.48 lo que define que la información esta ligeramente sesgada hacia la izquierda y que debe presentar datos atípicos hacia la derecha, y la Kurtosis de 3.01 siendo una Leptocúrtica medio lo que evidencia una concentración ligera de datos alrededor de la media.

Variable	Mean	StDev	Variance	CoefVar	Skewness	Kurtosis
DIGEMID-2016-110	82.664	63.179	3991.592	76.43	1.48	3.01

Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

### 34. Distribución de Tiempos



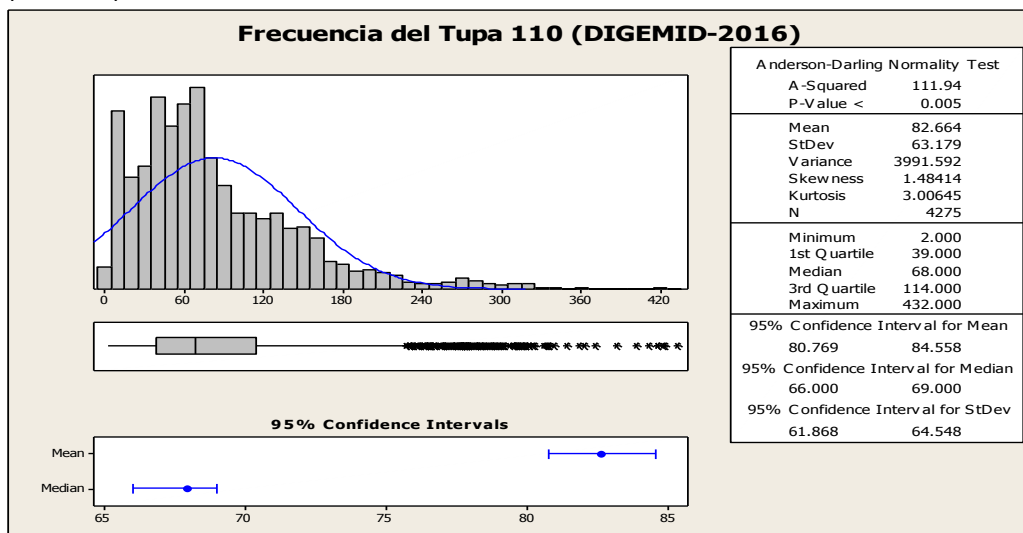
Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

El procedimiento (Tupa 110) muestra una distribución ligera y sesgada hacia el lado izquierdo y una fuerte presencia de datos atípicos.

Asimismo la desviación estándar se redujo 63.18 % lo que indica cercano y menor a la media lo que aumenta su predictibilidad.

### 35. Histograma de Duración de Tiempos

En el presente gráfico de frecuencia el procedimiento muestra una concentración de datos alrededor de la media y los datos atípicos hacia lado derecho y se observa el sesgo hacia la izquierda, el Valor significativo  $p(0.005) < 0.05$  este valor nos permite definir que la data no sigue una distribución normal por lo tanto nos confirma que no es predictiva.



Fuente: Reportes de la Base de datos VUCE  
Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

## Miembros de la Comisión Especial de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE

- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
- Presidencia de Consejo de Ministros
- Ministerio de Economía y Finanzas
- Ministerio de Transporte y Comunicaciones
- Ministerio de la Producción
- Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT)
- Ministerio de Salud -Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)
- Ministerio de Salud - Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID)
- Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)
- Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES)
- Ministerio de Agricultura - Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).
- Ministerio del Interior - Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de uso Civil- (SUCAMEC)
- Asociación de Agentes de Aduana del Perú (AAAP)
- Asociación de Exportadores (ADEX)
- Asociación Peruana de Agentes de Carga Internacional (APACIT)
- Cámara de Comercio de Lima (CCL)
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú (COMEX PERÚ)
- Sociedad Nacional de Industrias (SNI)
- Autoridad Portuaria Nacional (APN)
- Gobierno Regional del Callao – Dirección Regional de Salud del Callao (DIRESA Callao)
- Ministerio de Defensa - Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú (DICAPI)
- Ministerio del Interior - Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES)
- Empresa Nacional de Puertos (ENAPU)
- DP World Callao SA
- Asociación Marítima del Perú (ASMARPE)
- Asociación Peruana de Agentes Marítimos (APAM)
- Asociación Peruana de Operadores Portuarios (ASPPOR)

### Contactos:

Calle Uno Oeste N° 050 Urb. Córpac - San Isidro - Lima Perú

Teléfono: (51-1) 513 - 6100

Correo electrónico: [vuce@mincetur.gob.pe](mailto:vuce@mincetur.gob.pe)

Servicio de mesa de ayuda: (51-1) 720-1020